



RESOLUCION No. 0240-AD-87

Lima, 01 de ABRIL de 1987.

Visto el Oficio N° 056 presentado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, el cual ha motivado el expediente N° 1844.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Delegación Nacional de Automovilismo Deportivo participe en las Competencias Rally París-Pekín y Rally París - Dakar 10ma. Edición, que se realizarán en Setiembre de 1987 y 1° de Enero de 1988, respectivamente;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el art. 9° - inciso 12 - art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-ED-86 de 13.03.86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, para que su Delegación Nacional participe en las Competencias Rally París-Pekín y Rally París - Dakar 10ma. Edición, que se realizarán en Setiembre de 1987 y 1° de Enero de 1988, respectivamente.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| - Delegado y Corredor | : ALFREDO BERGNA MORANDO |
| - Corredores | : NICANOR GONZALES URRUTIA |
| | MANUEL MENDIZABAL DEVOTO |
| | LUIS ALVARADO GUILLEN |

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el art. 2° del citado



RESOLUCION No. 0240-AD-87

Lima, 01 de ABRIL de 1987

//..

Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto. - Los gastos que ocasione las actividades precisadas en el artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo (Recursos Propios).

Regístrese y Comuníquese.



Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF.
DGC:cg.
Exp. 1844.

Res. 0240-AD-87

1/ABR/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO		NUMERO DEP 1844
Fecha de INGRESO: 20-3-87		ASUNTO: Solicita emisión de resolución otorgándoles la Representación Nacional a los Sres. A. Bergna, N. Gonzales, M. Mendizabal y L. Alvarado en el 9º Rallye París-Dakar.		REF:
Hora: 9:00 AM				
Numero de Folios: (03) FOLIOS				
Registrado por: <i>[Signature]</i>				
Pase a:				
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1844
Recibido por:				No. de folio
Fecha Hora		Observaciones:		
		5		

Res. 0240-0087 1/ABR/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —IN RED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED.PER.AUTOMOVILISMO		NUMERO DEP.	
Fecha de INGRESO: 20-3-87		ASUNTO: 056-FPAD-87 de 11.3.87			
Hora: 9:09 am		Solicita emision de revolucion otorgandoles la Representacion Nacional a los Sres. A. Bergna, H. Gonzales, M. Mendizabal y L. Alvarado en el 9º Rallye Paris-Dakar.			
Numero de Folios: (03) FOLIOS					
Registrado por: [Signature]					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Recibido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Fecha		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha 1/4/87		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones: Res 240-00-87			
4					

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OAT		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha 24/4/87		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora 3:40		Observaciones: FPNB 1413 de 24/4/87 OAT			
3					

Pase a: OAT		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha 26/5/87		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora 10:10		Observaciones: [Signature]			
2					

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature] OTDA		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha 20-3-87		☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora 19:34		Observaciones: [Signature]			
1					



federación Peruana de Automovilismo Deportivo



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01
uno

OF. 056 - FPAD-87

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

MAR 20 09 01 '87

1844
RECIBIDO

Lima, 11 de marzo de 1987

Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte
Presente.-



Muy señor nuestro :

Con el presente nos es grato acompañarle copia de la solicitud presentada por los Señores ALFREDO - BERGNA MORANDO; NICANOR GONZALES URRUTIA; MANUEL MENDIZABAL DEVOTO y LUIS ALVARADO GUILLEN, deportista afiliados a esta Federación; para participar como titulares en el 9° RALLYE PARIS-DAKAR a correse el 1° de Enero de 1988.

Asi mismo, copia de la Resolución de -- esta Federación otorgandoles la Representación Nacional ; por lo que esperamos su Despacho oficialice esta representación, para la citada competencia sin irrogar financiamiento económico a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo.

Atentamente,

.....
CESAR MATIAS PACHAS
Secretario

.....
Ing. PEDRO DE LAS CASAS
Presidente

CM/en

ESTADIO NACIONAL TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243 - TELEFONO : 32-9803





federación Peruana de Automovilismo Deportivo



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02

RESOLUCION 010-87-F.P.A.D.

=====

Vista la solicitud presentada por los señores ALFREDO BERGNA MORANDO; NICANOR GONZALES URRUTIA; MANUEL MENDIZABAL DEVOTO y LUIS ALVARADO GUILLEN; deportistas afiliados a esta Federación para poder participar en el RALLYE PARIS DAKAR 1988.

Teniendo en consideración, la destacada actuación cumplida por los 3 primeros titulares en la competencia de 1986 y, la capacidad conductiva del Sr. ALVARADO, para este tipo de pruebas.

RESUELBE :

Otorguese la Representación Nacional a los señores deportistas

ALFREDO BERGNA MORANDO
NICANOR GONZALES URRUTIA
MANUEL MENDIZABAL DEVOTO
LUIS ALVARADO GUILLEN

como integrantes del EQUIPO PERUANO que participará en el RALLYE PARIS-DAKAR 1988.

Lima, 10 de marzo de 1987

.....
CESAR MATIAS PACHAS
Secretario



.....
Ing. PEDRO DE LAS CASAS
Presidente

CM/en

ESTADIO NACIONAL TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243 - TELEFONO: 32-9803



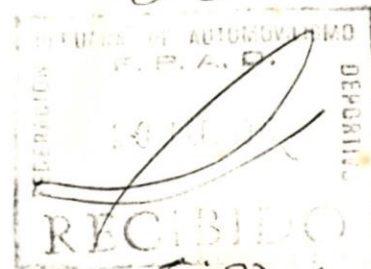
Lima, 18 de Febrero de 1987.

Señor,
Pedro De las Casas,
Presidente de la
FEDERACION NACIONAL DE AUTOMOVILISMO,
Presente.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 03



Muy Señor Nuestro:

Nos es grato enviar la presente para presentarnos como el Equipo Peruano que se ha conformado para participar en la próxima competencia automovilística -que a nuestro entender- será la más importante y renombrada de toda la historia de este deporte; nos referimos al Rally París-Pekín a correrse en Setiembre de este año; o, en caso de algún problema en la realización de esta prueba, al Rally París-Dakar 10ma. Edición 1988, en la que estaremos presentes.

El Equipo está conformado por cuatro (4) vehículos aparentes para este tipo de competencias, los mismos que serán guiados por los suscritos: Sr. Alfredo Bergna, Sr. Nicanor Gonzáles y Sr. Manuel Mendizábal, los mismos que tenemos la experiencia de muchas competencias y, particularmente, en el Rally París-Dakar 8va. Edición, año 1986, con la destacadísima actuación de la pareja Bergna-Corbetto. Este año, además, integrará el Equipo el Sr. Luis Alvarado Guillén.

El motivo de la presente es solicitarle que se sirva otorgarnos la representación y nombramiento de Equipo Peruano para el Evento antes aludido, asimismo, pedirle que, mediante una comunicación, nos presente ante nuestro Embajador en Francia Sr. Hugo Otero, a efecto de que por su intermedio consigamos las mayores facilidades y apoyo en ese país.

Agradeciéndole anticipadamente la atención a la presente, quedamos de usted a la espera de su pronta respuesta.

Muy Atentamente,

ALFREDO BERGNA M.

NICANOR GONZALES U.

MANUEL MENDIZABAL D.

LUIS ALVARADO G.